

Leioa, a 23 de marzo de 2017

Una vez transcurrido el plazo para la presentación de impugnaciones a las elecciones a Decano de la facultad de medicina y Enfermería y al no haber sido presentada alegación alguna ante esta Comisión Electoral, el presidente Dn. Francisco José Sáez Crespo ha solicitado por correo electrónico a los miembros de la comisión su conformidad para elevar a definitiva la proclamación de la candidatura impulsada por Dn. Joseba Pineda Ortiz como vencedora de las elecciones.

Una vez recibidas todas las respuestas de los miembros titulares de esta Comisión Electoral (respuestas que se adjuntan a este acta) y siendo todas ellas de conformidad,

Esta Comisión proclama de forma **definitiva** a la candidatura impulsada por Dn Joseba Pineda Ortiz, como vencedora de las elecciones a Decano de la Facultad de Medicina y Enfermería.

  
Fdo.: Juan Luis Mendizabal Zubiaga

Secretario de la Comisión Electoral

